

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	LESIONES DEPORTIVAS: PREVENCIÓN Y FISIOTERAPIA APLICADA
Códigos <i>Code</i>	601044
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias del Deporte
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Optatividad
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Optativas
Departamento responsable <i>Department</i>	Fisiología, Anatomía y Biología Celular
Curso <i>Year</i>	3º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Optativa
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvzertdy2DYUBTJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/13



2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	José Ángel Armengol Butrón de Mújica
Departamento <i>Department</i>	Fisiología, Anatomía y Biología Celular
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Anatomía y Embriología Humana
Categoría <i>Category</i>	Catedrático de Universidad
Número de despacho <i>Office number</i>	22.4.05
Teléfono <i>Phone</i>	954978691
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/jaarmbut
Correo electrónico <i>E-mail</i>	jaarmbut@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	<p>La asignatura es optativa y se imparte en el segundo semestre del tercer curso del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte; y su conocimiento dotará al alumnado de los conocimientos necesarios para:</p> <p>(i) poder evaluar sobre el terreno el posible alcance de una lesión así como su asistencia en espera de los facultativos especializados,</p> <p>(ii) poder entender y colaborar en la planificación prescrita por los médicos rehabilitadores y fisioterapeutas para la recuperación anatómica y funcional de la lesión y</p> <p>(iii) poder desarrollar planes preventivos encaminados a reducir, en lo posible, la aparición de lesiones en deportistas y/o personas que realicen actividad física reglada.</p> <p>A partir de este curso 18-19 cambia su modelo docente de A2 a C1, para darle un componente más práctico al programa que se venía llevando hasta el curso anterior.</p>
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<ol style="list-style-type: none">1.- Conocer y comprender los mecanismos fisiopatológicos generales que subyacen en los diversos tipos de daño tisular2.- Conocer las lesiones más frecuentes de la práctica deportiva, tanto en el deporte de élite como en el de mantenimiento.3.- Comprender las bases terapéuticas de dichas lesiones.4.- Cooperar, junto con los profesionales de las demás Ciencias de la Salud, a la realización y ejecución de los planes terapéuticos de recuperación de lesiones de índole deportivo.5.- Conocer y practicar las estrategias de prevención de lesiones deportivas, tanto en deportistas de élites como en el resto de la población que realice algún tipo de actividad física reglada.6.- Ampliar su vocabulario, utilizando el lenguaje técnico-científico correspondiente en forma apropiada, como vehículo específico de comunicación con otros profesionales de las demás ramas de las Ciencias de la Salud.7.- Actualizar su formación a partir de las principales fuentes de información.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvzertdy2DYUBTJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/13



Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	Tener superadas las asignaturas del Módulo I del vigente Plan de Estudios del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte relacionadas con esta. Haber sido matriculado en esta asignatura por program de intercambio ERASMUS, ATLANTICUS o cualquier otro convenio interinstitucional y tener conocimientos de Lengua Española (al menos B1).
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Puntualidad, aplicación, responsabilidad y mayor participación en las actividades del aula virtual.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	La asignatura de Lesiones deportivas: Prevención y Fisioterapia aplicada, junto con otras asignaturas de este mismo módulo de optatividad como Biomecánica de las técnicas deportivas; Primeros auxilios y salvamento acuático y Valoración funcional y Kinesiólogía, constituye el corolario final de un itinerario encaminado hacia la vertiente de aplicada a las Ciencias de la Salud que contempla el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Itinerario que comenzó con las asignaturas de Anatomía Funcional del Sistema Motor, Fisiología Humana, Bioquímica de la Actividad Física y del Deporte y Biomecánica del módulo Fundamentos Científicos de la Motricidad Humana de Ciencias de la Salud, seguido de la asignatura de Fisiología de la Actividad Física del módulo Fundamentos y Manifestaciones de la Motricidad y de las asignaturas Actividad Física y Salud, Nutrición en la Actividad Física y el Deporte y Actividad Física y Deportiva para personas con discapacidad del módulo Conocimientos Aplicados. 1.- Papel que juega este curso en el bloque: La asignatura se imparte en el segundo semestre del tercer curso del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y su conocimiento dotará al alumnado de los conocimientos necesarios para: (i) poder evaluar sobre el terreno el posible alcance de una lesión así como su asistencia en espera de los facultativos especializados, (ii) poder entender y colaborar en la planificación prescrita por los médicos rehabilitadores y fisioterapeutas para la recuperación anatómica y funcional de la lesión y (iii) poder desarrollar planes preventivos encaminados a reducir, en lo posible, la aparición de lesiones en deportistas y/o personas que realicen actividad física reglada. 2.- Interés del curso para la docencia: La asignatura de Lesiones deportivas: Prevención y Fisioterapia aplicada ayudará al alumnado a comprender y desarrollar las lesiones deportivas, convirtiéndolo en un colaborador eficaz en la prevención y tratamiento de las mismas. 3.- Importancia de la asignatura en planes docentes de otras Universidades: Esta asignatura o su equivalente conceptual están recogidos en la totalidad de los Planes de Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (CCAFD) reconocidos hasta ahora por la ANECA (www.aneca.es).

4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también
---	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvzertdy2DYUBTJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/13



<p><i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG1 - Poseer y comprender conocimientos básicos, generales y de vanguardia en el campo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. CG2 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones. CG3 - Conocer y comprender los factores fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte. CG4 - Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte. CG5 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano. CG6 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano. CG7 - Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana. CG8 - Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana. CG9 - Conocer y comprender los fundamentos del deporte.</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CT1 - Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico. CT2 - Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. CT3 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo. CT4 - Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo. CT5 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional. CT6 - Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.</p>
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE1 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza, aprendizaje, relativos a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas. CE2 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte. CE3 - Planificar, desarrollar y controlar el proceso de</p>

	<p>entrenamiento en sus distintos niveles.</p> <p>CE4 - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.</p> <p>CE5 - Evaluar la condición física y prescribir ejercicios físicos orientados hacia la salud.</p> <p>CE6 - Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas inadecuadas.</p> <p>CE7 - Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físico-deportivas.</p> <p>CE9 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p> <p><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<p>Cognitivas (Saber) (CEC): Capacidad para aplicar los conocimientos previos adquiridos a lo largo del Grado, para que, aunándolos a los nuevos conocimientos de patología, fisioterapia y prevención, el alumno sea capaz de:</p> <p>CEC1. Discernir una lesión deportiva, así como sus causas. Identificando los fundamentos anatómicos, mecánicos y patológicos que subyacen en la misma.</p> <p>CEC2. Capacidad para utilizar los medios audiovisuales, modelos anatómicos, simuladores de movimientos, y las TICs disponibles de la materia, para entender las bases fisiopatológicas de las lesiones deportivas.</p> <p>CEC3. Capacidad para utilizar en la vida profesional los conocimientos de las principales causas de las lesiones deportivas para su prevención mediante una planificación adecuada de la actividad física.</p> <p>CEC4. Capacidad para aplicar los conocimientos estructurales normales y patológicos de las lesiones deportivas para ayudar activa y eficazmente a su tratamiento y recuperación.</p> <p>CEC5. Capacidad para buscar y utilizar la literatura científica y técnica en Lesiones Deportivas adquiriendo la capacidad de percibir los avances y los posibles desarrollos futuros.</p> <p>Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer)(CEP):</p> <p>CEP1. Exploraciones biomédicas básicas para descartar la presencia de una lesión, o en su caso proceder a su asistencia hasta que puedan intervenir los servicios médicos especializados.</p> <p>CEP2. Interpretar imágenes radiológicas, de TAC, de RNM y de ecografía muscular como métodos de evaluación, pronóstico y seguimiento evolutivo de las lesiones deportivas.</p> <p>CEP3. Conocer los principios básicos de tratamiento médico, quirúrgico y rehabilitador de las lesiones deportivas.</p> <p>Actitudinales (Ser) (CEA):</p> <p>CEA1. Colaborador y trabajador en equipo en las prácticas de la asignatura. Iniciativa y creatividad a través de actividades del Aula Virtual y del Cuadernillo de Prácticas.</p>

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

TEMA 1	INTRODUCCIÓN A LAS LESIONES DEPORTIVAS
TEMA 2	LESIONES DEPORTIVAS DE LA PIEL
TEMA 3	LESIONES DEPORTIVAS DE LA CABEZA Y DE LA COLUMNA VERTEBRAL

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvzertdy2DYUBTJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/13
			

TEMA 4	LESIONES DEPORTIVAS DE TÓRAX Y ABDOMEN
TEMA 5	LESIONES DEPORTIVAS DE LA EXTREMIDAD SUPERIOR
TEMA 6	LESIONES DEPORTIVAS DE LA EXTREMIDAD INFERIOR

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	Esta optativa por su modelo de asignatura, tiene componentes teóricos y prácticos que se describen a continuación, además que se incluye un apartado de otros: 3.- Otros: 3.1. Vídeos relacionados con las materias más relevantes de la asignatura 3.2. Trabajos, individuales y/o en equipo, de análisis de partes de la asignatura encomendados por el profesorado encargado a través del Aula Virtual. 3.3. Estudio personal. Competencias: Todas
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	1.- Enseñanzas básicas: Metodología: Presentación en el aula, en clases participativas, de conceptos y procedimientos asociados a los temas. Recursos: Los audiovisuales provistos por la Universidad. Aula Virtual. Competencias: Todas
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	2.- Enseñanzas prácticas y de desarrollo: Metodología: Realización de prácticas en el laboratorio con estudio directo y de simulación en ordenador, individualmente y en equipo, de: 2.1. Casos clínicos de lesiones deportivas 2.1.1. Modelos anatómicos normales 2.1.2. Imágenes reales de normalidad anatómica (radiografías, RM, TAC, Ecografía) y de la misma región lesionada 2.2. Técnicas básicas de asistencia a lesiones del aparato locomotor. Inmovilizaciones y vendajes. 2.3. Evaluación y seguimiento del tratamiento rehabilitador de los casos clínicos analizados en 2.1. Recursos: Los audiovisuales del laboratorio de prácticas. Modelos anatómicos a escala. Técnicas de imagen. Además el Area provee al alumnado de un cuaderno de prácticas con guiones completos para el desarrollo de las mismas. Aula Virtual. Competencias: Todas
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tienen según el modelo docente de la asignatura.

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 100% de la calificación procede de la evaluación continua. El 0% de la calificación procede del examen o prueba final. EVALUACIÓN CONTÍNUA 1.- Sistema de evaluación continua durante el semestre (semanas 1 a 14) (Artículo 5. 1a y c. 3. Artículo 7.1). La calificación final del alumnado será el resultado de Evaluación continua de los
--	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvzertdy2DYUBTJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/13



siguientes apartados:

1.1- Evaluación continua de asistencia y participación en EB. Además se realizarán 3 pruebas escritas del temario de EB: las pruebas –que serán previamente anunciadas en la guía específica y en el aula virtual- Cada prueba estará compuesta por 15 a 20 preguntas de elección múltiple con 4 ó 5 respuestas y sólo una respuesta correcta. En cada prueba será necesario responder acertadamente al menos a la mitad de las preguntas. Aquellas pruebas no superadas se recuperarán en la 1ª convocatoria de evaluación del mes de Mayo/Junio, en la que se evaluarán todas las enseñanzas básicas de la asignatura. Aquellas/os Sras/es alumnas/os que no la hubieran superado irán a otra prueba de recuperación de toda la asignatura en la 2ª convocatoria del mes de Junio/Julio. Se evaluarán las siguientes competencias: Todas. Equivale al 60% de la calificación final.

1.2.- Evaluación de su participación obligatoria, en todas las actividades de trabajo realizadas durante las EPD. Se evaluarán todas las competencias. Equivale al 40% de la nota final.

1.3.- Evaluación del trabajo personal del alumno:

1.3.1. - Trabajos de análisis de temas de la asignatura. Se evaluarán todas las competencias.

1.3.2.- Aportaciones a los foros y realización de tareas del Aula Virtual de la asignatura. Se evaluarán todas las competencias.

1.3.3.- Asistencia a tutorías, ya sean presenciales o virtuales a través del Aula Virtual. Se evaluarán todas las competencias. Esta evaluación será una ayuda como colofón de las evaluaciones numéricas regladas 1.1 y 1.2 subgrupos. Excepcionalmente y a criterio de los profesores de las líneas se podrá aceptar permutas entre alumnos, después de pasado el período inicial de 2 semanas.

La evaluación final de la asignatura se realizará sumando los porcentajes correspondientes a cada apartado anterior, como se muestra continuación:

1.- Evaluación continua o Prueba escrita de los contenidos de las EB. 60 % del total de la calificación

2.- Evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD). 40% de la evaluación final (15 % del trabajo en equipo, 15% del trabajo de campo y 10% la participación y asistencia a dichas clases prácticas).

Para superar la asignatura es requisito imprescindible:

1º.- Participar tanto en los trabajos por equipos en la resolución de los casos, como en los trabajos de campo según lo establecido a principio de curso.

2º.- Haber asistido a todas las enseñanzas prácticas y de desarrollo y a las actividades dirigidas. Aquellas ausencias que hayan sido justificadas con documento oficial acreditativo de la misma no computan como falta. Haber faltado 3 o más veces excluye la posibilidad de superar este apartado. Si la calificación final no alcanza el 5 sobre 10, el alumno deberá realizar un Examen Final Práctico de los contenidos de las enseñanzas prácticas y de desarrollo.

PRUEBA ÚNICA.

2. Alumnado que habiendo realizado la evaluación continua no superó con éxito la misma durante el semestre (Artículo 7. 1 y Artículo 8.2a)

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvzertdy2DYUBTJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/13



	<p>La evaluación final de la asignatura se realizará sumando los porcentajes correspondientes a cada apartado anterior, como se muestra continuación:</p> <p>1.- Prueba escrita mediante test de 45 a 60 preguntas de ensayo múltiple con 4 ó 5 respuestas posibles y sólo una verdadera de los contenidos básicos de la materia. Equivale al 60 % del total de la calificación.</p> <p>2.- Evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD), mediante examen oral en el laboratorio de Anatomía. Equivale al 40% de la evaluación final.</p> <p>Sólo se conservará nota parcial obtenida y aprobada en el proceso de evaluación continua, a solicitud del alumnado en plazo según normativa y dentro del mismo año académico.</p> <p>NO EXISTEN PRUEBAS O TRABAJOS PARA SUBIR NOTA. EL ALUMNADO EN SITUACIONES ESPECIALES como deportistas de alto nivel, por problemas de salud graves, por razones laborales, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas) estará sujeto al artículo 7.3 de la Normativa de Evaluación del alumno de grado de la UPO.</p>
<p>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i></p>	<p>El alumnado que habiendo realizado la evaluación continua no superó con éxito la misma durante el semestre (Artículo 7.1 y Artículo 8.2a), o por prueba única de la primera convocatoria no superada. Deberá realizar:</p> <p>1.- Prueba escrita mediante test de 45 a 60 preguntas de ensayo múltiple con 4 ó 5 respuestas posibles y sólo una verdadera de los contenidos básicos de la materia, en el aula asignada para dicha convocatoria. Equivale al 60 % del total de la calificación.</p> <p>2.- Evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD), mediante examen oral en el laboratorio de Anatomía. Equivale al 40% de la evaluación final.</p> <p>Sólo se conservará nota parcial obtenida y aprobada en el proceso de evaluación continua, a solicitud del alumnado en plazo según normativa y dentro del mismo año académico.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p>

	<p>El alumnado que no ha realizado la evaluación continua durante el semestre (Artículo 7. 2, 7.3 y Artículo 8.2b), o ha suspendido las 2 convocatorias ordinarias, y se matricula para Convocatoria Extraordinaria ó compensatoria.</p> <p>La evaluación final de la asignatura se realizará sumando los porcentajes correspondientes a cada apartado anterior, como se muestra continuación:</p> <p>1.- Prueba escrita mediante test sobre los contenidos de las EB. Constará de 45 a 60 preguntas de ensayo múltiple con 4 ó 5 respuestas posibles y sólo una verdadera. Será necesario obtener la mitad de las respuestas correctas para eliminar. Como quiera que al no realizar la evaluación continua no se pudieron explorar todas las competencias, el alumnado deberá demostrar en esta prueba su capacidad de síntesis y expresión escrita mediante una o dos preguntas de desarrollo medio. Equivale al 60% de la nota final.</p> <p>2.- Evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD), mediante examen oral en el laboratorio de Anatomía. Equivale al 40% de la evaluación final.</p> <p>Para esta convocatoria no se guardan notas de evaluación continua obtenidas y aprobadas en ningún curso anterior.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Durante la evaluación continua:</p> <p>1.1. Se realizarán 3 pruebas escritas del temario de EB: las pruebas –que serán previamente anunciadas en la guía específica y en el aula virtual- Cada prueba estará compuesta por 15 a 20 preguntas de elección múltiple con 4 ó 5 respuestas y sólo una respuesta correcta. En cada prueba será necesario responder acertadamente al menos a la mitad de las preguntas. Aquellas pruebas no superadas se recuperarán en la 1ª convocatoria de evaluación del mes de Mayo/Junio, en la que se evaluarán todas las enseñanzas básicas de la asignatura. Aquellas/os Sras/es alumnas/os que no la hubieran superado irán a otra prueba de recuperación de toda la asignatura en la 2ª convocatoria del mes de Junio/Julio. Se evaluarán las siguientes competencias: Todas. Equivale al 60% de la calificación final.</p> <p>1.2. Evaluación continua de asistencia y participación en EB. La ausencia a las clases en más de un 50% del total o la pasividad reiterada en los debates de los temas redundará negativamente en los resultados obtenidos a lo largo de la evaluación continua, pudiendo incluso implicar la realización de una Prueba escrita adicional del temario de EB en la 1ª convocatoria de evaluación del mes de Mayo/Junio, en la que se evaluarán todas las enseñanzas básicas de la asignatura. Aquellas/os Sras/es alumnas/os que no la hubieran superado irán a otra prueba de recuperación de toda la asignatura en la 2ª convocatoria del mes de Junio/Julio. Se evaluarán las siguientes competencias: Todas.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria Mayo/Junio): Prueba escrita mediante test de 45 a 60 preguntas de ensayo múltiple con 4 ó 5 respuestas posibles y sólo una verdadera de los contenidos básicos de la materia, en el aula asignada para dicha convocatoria. Equivale al 60 % del total de la calificación.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria Junio/Julio): Prueba escrita mediante test de 45 a 60 preguntas de ensayo múltiple con 4 ó 5 respuestas posibles y sólo una verdadera de los contenidos básicos de la materia, en el aula asignada para dicha convocatoria. Equivale al 60 % del total de la calificación.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvzertdy2DYUBTJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/13
				

	<p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Prueba escrita mediante test de 25 preguntas de ensayo múltiple con 5 respuestas posibles y sólo una verdadera de los contenidos básicos de la materia, en el aula asignada para dicha convocatoria. Equivale al 40 % del total de la calificación.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Prueba escrita mediante test de 25 preguntas de ensayo múltiple con 5 respuestas posibles y sólo una verdadera de los contenidos básicos de la materia, en el aula asignada para dicha convocatoria. Equivale al 40 % del total de la calificación.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Durante la evaluación continua:</p> <p>1.1. Se realizarán 3 pruebas escritas del temario de EB: las pruebas –que serán previamente anunciadas en la guía específica y en el aula virtual- Cada prueba estará compuesta por 15 a 20 preguntas de elección múltiple con 4 ó 5 respuestas y sólo una respuesta correcta. En cada prueba será necesario responder acertadamente al menos a la mitad de las preguntas. Aquellas pruebas no superadas se recuperarán en la 1ª convocatoria de evaluación del mes de Mayo/Junio, en la que se evaluarán todas las enseñanzas básicas de la asignatura. Aquellas/os Sras/es alumnas/os que no la hubieran superado irán a otra prueba de recuperación de toda la asignatura en la 2ª convocatoria del mes de Junio/Julio. Se evaluarán las siguientes competencias: Todas. Equivale al 60% de la calificación final.</p> <p>1.2. Evaluación continua de asistencia y participación en EB. La ausencia a las clases en más de un 50% del total o la pasividad reiterada en los debates de los temas redundará negativamente en los resultados obtenidos a lo largo de la evaluación continua, pudiendo incluso implicar la realización de una Prueba escrita adicional del temario de EB en la 1ª convocatoria de evaluación del mes de Mayo/Junio, en la que se evaluarán todas las enseñanzas básicas de la asignatura. Aquellas/os Sras/es alumnas/os que no la hubieran superado irán a otra prueba de recuperación de toda la asignatura en la 2ª convocatoria del mes de Junio/Julio. Se evaluarán las siguientes competencias: Todas.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria Mayo/Junio): Prueba escrita mediante test de 45 a 60 preguntas de ensayo múltiple con 4 ó 5 respuestas posibles y sólo una verdadera de los contenidos básicos de la materia, en el aula asignada para dicha convocatoria. Equivale al 60 % del total de la calificación.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria Junio/Julio): Prueba escrita mediante test de 45 a 60 preguntas de ensayo múltiple con 4 ó 5 respuestas posibles y sólo una verdadera de los contenidos básicos de la materia, en el aula asignada para dicha convocatoria. Equivale al 60 % del total de la calificación.</p> <p>Durante la evaluación continua:</p> <p>1.2.- Evaluación de su participación obligatoria, en todas las actividades de trabajo realizadas durante las EPD. Se evaluarán todas las competencias. Equivale al 40% de la nota final.</p> <p>1.3.- Evaluación del trabajo personal del alumno:</p> <p>1.3.1. - Trabajos de análisis de temas de la asignatura. Se evaluarán todas las competencias.</p> <p>1.3.2.- Aportaciones a los foros y realización de tareas del Aula Virtual de la asignatura. Se evaluarán todas las competencias.</p> <p>1.3.3.- Asistencia a tutorías, ya sean presenciales o virtuales a través del Aula Virtual. Se evaluarán todas las competencias.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria Mayo/Junio):</p>

	<p>2.1.1.2. Prueba práctica oral de EPD. Según el mismo formato de los contenidos básicos de la materia a examinar y/o recuperar, dividida en tantos segmentos iguales como pruebas de EPD fueron realizadas en 1.2. (Artículo 5. 4 y 7.1). Equivale al 40% de la nota final.</p> <p>durante el examen o prueba final (2ª convocatoria Junio/Julio):</p> <p>2.1.1.2. Prueba práctica oral de EPD. Según el mismo formato de los contenidos básicos de la materia a examinar y/o recuperar, dividida en tantos segmentos iguales como pruebas de EPD fueron realizadas en 1.2. (Artículo 5. 4 y 7. 1). En cualquier caso, será necesario obtener la mitad de las respuestas correctas para eliminar. Equivale al 40% de la nota final</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria Mayo/Junio):</p> <p>2.1.1.2. Prueba práctica oral de EPD. Según el mismo formato de los contenidos básicos de la materia a examinar y/o recuperar, dividida en tantos segmentos iguales como pruebas de EPD fueron realizadas en 1.2. (Artículo 5. 4 y 7.1). Equivale al 40% de la nota final.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria Junio/Julio):</p> <p>2.1.1.2. Prueba práctica oral de EPD. Según el mismo formato de los contenidos básicos de la materia a examinar y/o recuperar, dividida en tantos segmentos iguales como pruebas de EPD fueron realizadas en 1.2. (Artículo 5. 4 y 7. 1). En cualquier caso, será necesario obtener la mitad de las respuestas correctas para eliminar. Equivale al 40% de la nota final</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): 2.1.1.2. Prueba práctica oral de EPD. Según el mismo formato de los contenidos básicos de la materia a examinar y/o recuperar, dividida en tantos segmentos iguales como pruebas de EPD fueron realizadas en 1.2. (Artículo 5. 4 y 7. 1). En cualquier caso, será necesario obtener la mitad de las respuestas correctas para eliminar. Equivale al 50% de la nota final</p> <p>2.1.1.3. Prueba práctica oral de las actividades reflejadas en el apartado de trabajo personal (1.3). (Artículo 5. 4 y 7. 1). Equivale al 10% de la nota final.</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)</p> <p><i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: No procede</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No procede</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No procede</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</p> <p><i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: 1ª convocatoria: Obtener una calificación mínima de 5 y en concepto "aprobado".</p> <p>2ª convocatoria: Obtener una calificación mínima de 5 y en concepto "aprobado".</p> <p>2ª convocatoria: Obtener una calificación mínima de 5 y en concepto "aprobado".</p>
<p>Material permitido</p> <p><i>Materials allowed</i></p>	<p>DNI, bolígrafo, pañuelos desechables (invierno) y gafas.</p>
<p>Identificación en los exámenes</p> <p><i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvzertdy2DYUBTJLYdAU3n8j	PÁGINA	11/13
				

<p>Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i></p>	<p>No están permitidos teléfonos móviles, pinganillos en los oídos, todo tipo de "chuletas". El alumnado con cabello largo, debe traerlo recogido y que se le vean las orejas durante las pruebas de examen.</p> <p>NOTAS IMPORTANTES: 1. Según el Artículo 18 de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado anteriormente citada:</p> <p>“18.2.- En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica. 18.3.- Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador”.</p> <p>2. El alumnado de incorporación tardía deberán recuperar aquellas prácticas que no hayan podido realizar en su día por causas administrativas.</p>
--	---

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

<p>Manual</p>	<ul style="list-style-type: none"> • BAHR R., MAEHLUM S., BOLIC T. (2007) “Lesiones Deportivas. Diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.”, <i>Editorial Médica Panamericana</i> • BALIUS, R., PEDRET, C (2013) “Lesiones Musculares en el Deporte.”, <i>Editorial Médica Panamericana</i> • BOVÉ PÉREZ J.A. (2010) “El Vendaje Funcional + Dvd.”, <i>Elsevier</i> • BRIDGES T, BRIDGES C. (2017) “Length, Strength and Kinesio Tape. Muscle Testing and Taping Interventions.”, <i>Elsevier</i> • ELLENBECKER T, WILK T. (2017) “Sport Therapy for the Shoulder: Evaluation, Rehabilitation, and Return to Sport + Onlice Videos.”, <i>Human Kinetics Books</i> • FRONTERA WR. (2008) “Medicina Deportiva Clínica. Tratamiento Médico y Rehabilitación”, <i>Elsevier</i> • GOTLING R. (2009) “Guía Ilustrada de las Lesiones Deportivas: Diagnóstico, Tratamiento y Recuperación de más de 130 lesiones”, <i>Editorial Tutor</i>
---------------	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvzertdy2DYUBTJLYdAU3n8j	PÁGINA	12/13
				

- GUERRERO MORILLA R, PÉREA MORENO B. (2005) “Prevención y Tratamiento de Lesiones en la Práctica Deportiva.”, *Alcalá Grupo Editorial*
- JOYCE D. (2015) “Sports Injury Prevention and Rehabilitation. Integrating Medicine and Science for Performance Solutions”, *Editorial Routledge*
- PETERSON L, RENSTROM P. (2016) “Sports Injuries. Prevention, Treatment and Rehabilitation (Book + Ebook)”, *CRC PRESS*
- ROMERO D., TOUS J. (2011) “Prevención de lesiones en el deporte. Claves para un rendimiento deportivo óptimo.”, *Editorial Médica Panamericana*
- STARKEY C., BROWN SD., RYAN JL (2012) “Patología Ortopédica y Lesiones Deportivas. Guía de examen.”, *Editorial Médica Panamericana*
- WALKER B. (2010) “La Anatomía de las Lesiones Deportivas.”, *Paidotribo*
- WEISS D. (2017) “Taping: autoayuda en dolores musculares y otras molestias.”, *Paidotribo*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvzertdy2DYUBTJLYdAU3n8j	PÁGINA	13/13
				